

POLÍTICA DE **SEGURIDAD DE LA** **INFORMACIÓN**

Sabemos que nuestros clientes se preocupan seriamente por la confidencialidad y la seguridad de la información que nos confían. Por eso, hemos adquirido el compromiso de cumplir con los requisitos aplicables a la seguridad de la información implantando un sistema de gestión que nos comprometemos a mejorar de forma continua.

Estos compromisos incluyen:

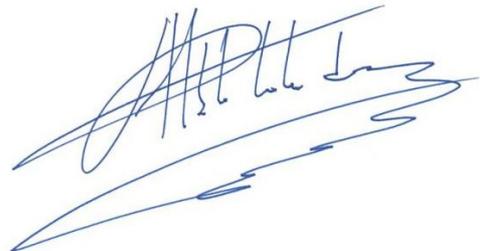
- La confidencialidad: Nuestros clientes nos confían los datos de contacto de sus usuarios, asegurados, o clientes, por lo que velamos por mantener la más estricta confidencialidad con la información que nos facilitan.
- Integridad: Cualquier pequeña desviación en los datos con los que trabajamos puede hacer que la información no llegue a su destino por lo que trabajamos en mejorar los sistemas y procesos que mantengan la integridad de la información que se nos confía.
- Disponibilidad: El compromiso en las fechas de entrega acordadas con nuestros clientes nos emplaza a contar con planes de contingencia en nuestros procesos para alcanzar nuestros objetivos.

La política proporciona el marco de referencia para establecer y revisar los objetivos de seguridad de la información.

Se comunica, forma, consulta y hace partícipe a todas las personas que trabajan para nosotros, con el propósito de hacerles conscientes de sus funciones y obligaciones.

Está a disposición de todas las partes interesadas.

Se revisa periódicamente para asegurar que sigue siendo pertinente y apropiada para Equipo Postal.



Fdo. Alberto Colorado Ruiz
Director General de EQUIPO POSTAL, S.L.
Octubre de 2018